

COMUNICADO

Santiago, 31 de Octubre de 2018.

La CUT convocó en su anterior Consejo Directivo Nacional a un Paro Nacional Activo para el día Miércoles 8 de Noviembre próximo para protestar en contra de las propuestas de reforma tributaria, a salud, laboral especialmente en relación con el estatuto laboral juvenil, a lo que se suma el tema previsional. Reformas todas destinadas a profundizar el modelo neoliberal y a favorecer al gran empresariado, en detrimento de las ya precarias condiciones laborales imperantes en el país.

Nuestra Asamblea Nacional del 5 de Octubre pasado abordó dicha convocatoria sin tomar una postura definitiva sobre el particular dado que para la CONFUSAM se hizo prioritario resolver estrategias en función de los objetivos propios de nuestra organización relacionados con el Protocolo de Acuerdos vigentes y que el Gobierno hasta la fecha no ha cumplido a cabalidad, condición bajo la cual se definió la posibilidad de una acción de fuerza para el 25 de octubre, hecho que no permitió en la asamblea en cuestión adoptar una postura sobre el llamado de la central.

A una semana de la fecha de la convocatoria, estando en antecedentes de los distintos estados de ánimo de nuestras 27 federaciones, partiendo de la base de estar obligados a hacernos parte activamente de la convocatoria a la jornada del 8 de Noviembre, este Directorio Nacional convoca a todas sus federaciones y asociaciones de base afiliadas a la CONFUSAM, a participar activamente en la fecha señalada en una Jornada de Protesta y Movilización Nacional, debiendo cada una de nuestras federaciones resolver de manera autónoma las distintas modalidades de movilización que consideren pertinentes y posibles en base a cada una de las distintas realidades regionales a lo largo del país.

Es de suyo evidente la necesidad de coordinarse territorialmente con las CUT provinciales en cada región y provincia para de conjunto programar las acciones definidas, especialmente las marchas que se resuelvan, de modo de garantizar la mayor participación y éxito de la jornada.

En la eventualidad de que en alguna región se considere como forma de movilización la paralización de actividades, es preciso enfatizar en la necesidad de acogerse a los instructivos que sobre paro entregado la CONFUSAM a fin de resguardar a nuestras socias y socios.

Solicitamos encarecidamente informar desde cada federación las acciones que se acuerden a nuestros correos institucionales.

Directorio Nacional